

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 12 de junio de 2025, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla, por el que se publica extracto de la Resolución de 30 de mayo de 2025, por la que se acuerda la prórroga del contrato de arrendamiento de inmueble para sede de la Oficina de Empleo de la Puebla del Río (Sevilla).

En cumplimiento de lo establecido en el art. 218 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial hace pública la prórroga del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla.
 - a) Dependencia que tramita el expediente: Coordinación Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Arrendamiento.
 - b) Objeto del contrato: Inmueble situado en calle Matadero núm. 3, de la Puebla del Río (Sevilla).
3. Formalización.
 - a) Fecha de formalización del contrato: 6 de mayo de 2020.
 - b) Arrendador: Las Melonas Inversiones, S.L.
 - c) Fecha de formalización de la prórroga: 30 de mayo de 2025.
4. Datos de la prórroga.
 - a) Importe de la prórroga: Veintiún mil seiscientos euros (21.600,00 €), IVA excluido.
 - b) Periodo de prórroga: Desde el 1 de junio de 2025 a 31 de mayo de 2026.

Sevilla, 12 de junio de 2025.- El Director, Antonio Agustín Vázquez.